

## Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.

Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

OFICIO No. 015/2020
ASUNTO: RESPUESTA A LA
SOLICITUD DE
COMPETENCIA

LIC. FABIOLA ALEJANDRA CÁRDENAS MENDOZA Titular de Unidad de Transparencia PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted, para darle contestación a su solicitud recibida el día 25 de Febrero del 2020 con el número de Oficio TP/55/2020, le informo que: por parte de la Irma Mendoza Sánchez, encargada de Oficina de Registro Civil del H. ayuntamiento 2018-2021 a quien fue dirigido dicho oficio, en la solicitud de competencia, recibida por la unidad de transparencia del Municipio de Concepción de Buenos Aires.

Doy contestación:

## Artículo 8, fracción IV inciso C

Me permito informar a usted que el Manual Organizacional del área de Registro Civil se encuentra en proceso de elaboración y/o autorización por el H. Cabildo.

Sin otro particular me despido, y quedo a sus órdenes si usted requiere información adicional relacionada a su solicitud, o tiene alguna duda o comentario respecto a la respuesta brindada, en el Área del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.

ATENTAMENTE:

"2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL" 27 DE FEBRERO DEL 2020

> IRMA MENDOZA SANCHEZ ENCARGADA DE OFICINA REGISTRO CIVIL PURNOS AU

> > Constitución No. 11 Concepción de Buenos Aires, Jal. C.P. 49170 Tel: 01 (372) 426 00 10 / 426 01 41 / Fax: 426 00 27 www.concepciondebuenosaires jalisco.gob.mx